



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 20.1

Montería, 26 de agosto de 2025

Señor (a)
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
Calle 12 42b-05
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación perfeccionamiento de la orden de compra 150662

Respetuosamente me permito notificarlo de que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la orden de compra 150662. del 26/08/2025, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma Panamericana Outsourcing. S.A, con NIT 8300776556, según instrumento de Agregación de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC. cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, DESTINADOS PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CÓRDOBA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DEMONTERÍA.” por un valor de \$ 4.140.695,00 (Cuatro millones ciento cuarenta mil seiscientos noventa y cinco pesos), el registro presupuestal y demás documentación de esta orden de compra podrá ser consultada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150662>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos”, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 “Lineamientos para el pago a los proveedores del estado” y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.”

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido, en coordinación con el supervisor de la orden de compra, los señores Intendente FERNEYS FERNANDO ARRIETA POSA correo ferneys.arrieta@correo.policia.gov.co, celular 3137083487 y Subintendente JORGE LUIS GUERRA POLO correo jorge.guerra7073@correo.policia.gov.co, celular 3105377192.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: uno (Registro presupuestal de compromiso 32525 del 26/08/2025).

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA